República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

RAWSON, 5 NOV 2014

VISTO:

El Expediente Nº 5016-ME-14; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 69/06 y su modificatoria Resolución Nº 301/06, se aprobaron las normas y procedimientos jurisdiccionales para la presentación, organización y aprobación de las acciones de Capacitación, Perfeccionamiento y/o actualización Docente, que responden a los requerimientos de la Dirección General de Proyectos Especiales Innovación y Formación Docente Continua y aquellas auspiciadas por el Ministerio de Educación;

Que a fojas 01 la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue, solicitó el Auspicio del III Congreso Nacional "El Conocimiento como Espacio de Encuentro", organizado por la mencionada Facultad, el cual se llevó a cabo desde el 14 y hasta el 16 de agosto de 2014 en la ciudad de General Roca provincia de Río Negro;

Que el mencionado Congreso acreditó una duración de dieciséis (16) horas reloj;

Que el Congreso estuvo dirigido a docentes y traductores de inglés;

Que de fojas 35 a 41 obra detalle de los capacitadores a cargo del Congreso;

Que a fojas 53, la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua avaló el presente Auspicio;

Que el Congreso cuyo Auspicio se solicitó, no implicó erogación presupuestaria alguna por parte de este Ministerio;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación de la Ley I – Nº 18, Artículo 32º Punto 3);

536

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver al respecto;

LEGISLACION CPIE CHUBUT N04789

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de la presente Resolución, el III Congreso Nacional "El Conocimiento

//...

como Espacio de Encuentro" organizado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue, según detalle que obra en Anexo I (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Coordinación Operativa.

Artículo 3°.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Educación Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Generales de Educación Primaria de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew-Rawson-Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), Juntas de Clasificación Docente de Nivel Inicial y Primario de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, Dirección General de Educación Inicial, Dirección General de Educación Primaria, Dirección General de Educación Secundaria, Subsecretaría de Educación, Inclusión y Trabajo, Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue sita en Mendoza Nº 2151 (CP 8332) de la ciudad de General Roca Provincia de Río Negro, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. Sergio Alejandro COMBINA
Subsecretario de Coordinación Operativa
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut

Lic. RUBEN OSCAR ZARATE
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT

536

RESOLUCIÓN - ME- Nº_____

MINISTERIO DE EDUCACION PROVINCIA DEL CHUBUT

ANEXO I

Nombre de la capacitación: III Congreso Nacional "El Conocimiento como Espacio de Encuentro".

Fecha: Desde el 14 y hasta el 16 de agosto de 2014.

Lugar: ciudad de General Roca provincia de Río Negro.

Destinatarios: Docentes y traductores de inglés.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Capacitadores: Obra detalle de foja 35 a 41.

536